

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

27 de setiembre de 1983

ACTA DE No 449-83

ASISTENTES: Dr. Chester Zelaya, Rector
Ing. Rodrigo Castro
Lic. Alvaro Cedeño
Dr. Mauro Murillo
Dr. Sherman Thomas
Dr. Minor Vargas
Lic. Marco Vinicio Alvarez
Lic. Carlos Luis Fallas
Dipl. Enrique Góngora
Dr. Jorge E. Guier
Br. Walter Solano
Arq. Oscar R. Hernández
Lic. Luis Edgardo Ramírez, Auditor

AUSENTES: Lic. Carlos Montero, por enfermedad, Lic. José Luis Vega.

INVITADA: M.E. Ana K. Muller, Jefe Oficina Programación Curricular.

Se inicia la sesión a las 8 a.m.

ARTICULO I.- Aprobación de la agenda.

Se aprueba la agenda siguiente:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación del acta 435-83.
3. Correspondencia (informes del Lic. Marco Vinicio Alvarez sobre su viaje a Lima)
4. Informes del Rector
5. Informe de las Comisiones:
 - a) Renuncia del Dr. Minor Vargas (minuta 25-83 de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos)
6. Asuntos de trámite urgente:
 - a) Permiso de Dr. Minor Vargas
 - b) Nombramiento Jefe interino de Oficina de Audiovisuales

- c) Recargo de funciones por menos de un mes
 - d) Visita a Santa Cruz
 - e) Bandera y Estandarte de la Universidad
 - f) Jardín Las Cruces
 - g) Autorización a coautores
 - h) Macroprogramación Carrera de Administración de Empresas Cooperativas (PROCUR-030-83)
 - i) Reglamento al Art. 41 del Convenio de Cooperación Interinstitucional.
-
- 7. Reglamento del Consejo Universitario
 - 8. Reglamento de Crédito o Préstamo a estudiantes de la UNED
 - 9. Visita del Ing. Mario Boza y Licda. Maruja Zuñiga
 - 10. Asuntos varios

ARTICULO II.- APROBACIÓN DEL ACTAS 435-83

Se da por aprobada el acta 435-83 sin observaciones.

ARTICULO III.- CORRESPONDENCIA

1) Informe escrito del Lic. Marco Vinicio Alvarez

Se distribuye el informe escrito sobre el viaje a Lima y Caracas realizado por don Marco Vinicio Alvarez. Se toma nota.

ARTICULO IV: INFORMES DEL RECTOR

1) Aprobación Presupuesto Extraordinario.

Quedó aprobado en primer debate el Presupuesto Extraordinario de la República, en el que se consignan los recursos para concluir el año, de las diversas Instituciones de Educación Superior. Hoy se realizará el segundo debate y mañana del tercero. De tal manera que este asunto quedó resuelto, ya que los recursos que se tenían alcanzaban para fines de setiembre.

2) Visita de los Rectores al Contralor.

Los Rectores, junto con el Director de OPES visitaron al Contralor General de la República para plantearle la situación presupuestaria del año entrante: a) la indecisión del Poder Ejecutivo, b) el asunto no se ha resuelto en la Asamblea Legislativa y c) el plazo para presentar los presupuestos del año entrante de las Instituciones, vence el 30 de setiembre.

Se llegó al acuerdo de que apenas se tuviera algún dato confiable de parte de la Comisión de Asuntos Hacendarios, se elaborara el presupuesto sobre esa base y aún sin estar aprobado el Presupuesto de la República, se enviara el Proyecto de presupuesto de las Universidades a la Contraloría General de la República. También se planteó el asunto de los sueldos de octubre que se incluyó en la modificación externa 4-83.

3) Olimpiada de Matemáticas

Hoy concluye la Olimpiada de Matemáticas que se ha venido celebrando por parte del Ministerio de Educación Pública, el CONICIT y la UNED. A las diez se va a llevar a cabo un acto de clausura y la premiación, en el cual participará el Sr. Ministro de Educación.

4) Avance del Estatuto de Personal.

Informa el RECTOR sobre la labor que ha venido realizando la Comisión de Estatuto de Personal. Se ha venido trabajando en forma muy acelerada, eficiente, con gran sentido de diálogo, al punto de que en el día de ayer quedó aprobado el Capítulo de Carrera Universitaria.

5) Informe del Rector

Informa el RECTOR sobre su participación en el Consejo Interamericano de Ciencias, Educación y Cultura que se llevó a cabo la semana pasada. El objetivo principal que se logró fue delimitar campos entre lo que le corresponde hacer al IPGH y a los Departamentos de la OEA de Ciencia, Educación y Cultura. Lo mismo en lo que se refiere a la vinculación del IPGH al Programa que se ha organizado para celebrar el Quinto Centenario del Descubrimiento de América. En ese mismo Consejo se conocieron aspectos muy importantes para la UNED: a) El proyecto de programa presupuesto para el período 1984 – 1985 y la aprobación de fondos para la UNED dentro del Proyecto Especial 86, para 1984 se aprobaron \$20.000 y para 1985, \$29.100; y b) también se aprobaron recursos para el campo de la educación a distancia en otros países.

Muy positivo fue conversar con el Subsecretario Ejecutivo para la Ciencia, Educación y Cultura, Dr. Enrique Martín del Campo y el Dr. Raúl Allar, Director del Departamento de Asuntos Educativos de la OEA.

Otro aspecto muy satisfactorio fue el estar presente en la entrega de premios a don Uladislao Gámez y a don Rodrigo Gámez, que se llevó a cabo en una sesión solemne del Consejo.

ARTICULO V: INFORMES DE LAS COMISIONES

1) Renuncia del Dr. Minor Vargas

De acuerdo con la solicitud de este Consejo se reunió la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos en la sesión 25-83 para conocer la renuncia de don Minor Vargas. Se pone en discusión el acuerdo tomado al respecto.

DON MINOR VARGAS: se refiere de nuevo a los motivos de su renuncia, pero en vista del acuerdo que se recomienda, explica que en primer lugar necesitaría un permiso por cinco semanas y la posibilidad de una variación en el horario de las sesiones del Consejo y de las Comisiones.

DON WALTER SOLANO: considera importante realizar las gestiones necesarias para que don Minor Vargas permanezca en el Consejo Universitario. Por tal motivo considera conveniente aceptar la variación de horario propuesto.

DON SHERMAN THOMAS: no tiene problema en que se considere una variación de horario. La única previsión que hace para efectos de quórum, es que para el 25 de octubre tiene un compromiso y no puede venir a la sesión.

DON JORGE ENRIQUE GUIER: Siempre me he sentido en el Consejo Universitario como una especie de "alipego". En ese sentido hay un problema que lo veo como un principio. Diría que la idea de don Minor o que don Minor se quede en el Consejo, para mí es un signo sin significado, o sea que en ese sentido no tengo que opinar nada. Pero sí me parece que lo grave es el cambiar las normas para darle gusto a la gente. Eso Platón lo estudia muy bien a través de un diálogo de Sócrates y si uno comienza a cambiar las leyes o las normas para satisfacer a una determinada persona, es exactamente lo mismo que irrespetarlas. O sea, derogar una norma para darle gusto a alguien se puede comenzar por una cosa perfectamente honesta, clara, muy bien intencionado, como la de ahora.

El problema es sentar el precedente de cambiar una norma para darle gusto a alguien, lo cual no me parece conveniente.

Analizada la recomendación planteada por la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos en el sentido de variar las horas de las sesiones de Plenario y de Comisiones, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo No. 488:

En vista de que el Dr. Minor Vargas retira su renuncia, SE ACOGE la recomendación de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos en el sentido de variar el horario, tanto de las sesiones del Plenario del Consejo Universitario como de sus comisiones, a partir

del 8 de noviembre de 1983, en la forma siguiente:

Sesiones plenarias: los martes de 7:15 a 9:30 horas.

Eventualmente, los jueves de 12:15 a 14:30 horas.

Sesiones Comisiones: los martes de 9:45 a 12 horas (Académicos).

Los jueves de 12:15 a 14:30 horas (Adm y Econ.)

ACUERDO FIRME

ARTICULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

1) Permiso del Dr. Minor Vargas

Se conoce la solicitud de permiso por cinco semanas a partir del 3 de octubre al 4 de noviembre presentada por el Dr. Minor Vargas. Sin ninguna objeción se aprueba por unanimidad.

Acuerdo N° 489:

SE CONCEDE permiso al Dr. Minor Vargas, quien estará fuera del país por cinco semanas, a partir del 3 de octubre al 4 de noviembre del presente año. ACUERDO FIRME

2) Nombramiento de Jefe Interino de la Oficina de Audiovisuales

Como la Jefe Titular, Licda. Ana María Rodino se encuentra participando en un curso en Quito, el RECTOR recomienda recargar la jefatura en el Director de Producción Académica. Analizado el asunto se toma el acuerdo siguiente:

Acuerdo N° 490:

SE ACUERDA recargar la jefatura de la Oficina de Audiovisuales en el Dr. Celedonio Ramírez, Director de Producción Académica, mientras dure la ausencia de la titular, Licda. Ana María Rodino. ACUERDO FIRME

3) Recargo de funciones por menos de un mes:

EL RECTOR expresa su preocupación por los nombramientos por menos de un mes de los Jefes y Directores que los tiene que resolver el Consejo Universitario y a veces no se puede presentar con suficiente antelación. Considera conveniente pensar en algún

procedimiento para que los nombramientos por menos de un mes los resuelva el Consejo de Rectoría.

DON SHERMAN THOMAS: sugiere que este asunto sea analizado por la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos. Así se aprueba.

Acuerdo N° 491:

SE REMITE a la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos el asunto referente al recargo de funciones, por menos de un mes, de los Directores y Jefes de Oficina, para analizar la posibilidad de que esos recargos los autorice el Consejo de Rectoría. ACUERDO FIRME

4) **Visita Santa Cruz:**

La visita de los miembros del Consejo Universitario a la sesión extraordinaria de la Municipalidad de Santa Cruz se realizará el próximo sábado a las 11 a.m. Sugiere que los acompañe el Lic. Juan Humberto Cevo y el Br. Alfredo Barquero. Se va a distribuir una información elaborada por la Vicerrectoría de Planificación, a efecto de llevar una visión muy clara del asunto, lo cual se analizará en la sesión del jueves próximo.

5) **Confección de Bandera y Estandarte.**

Manifiesta el Dr. Zelaya que hace tiempo se ha sentido la necesidad de tener una bandera y un estandarte para ciertos actos oficiales. La Oficina de Audiovisuales preparó un modelo de bandera manteniendo los colores amarillo y café y el estandarte es un poco más alargado que los corrientes, con la idea de hacer aparecer el nombre "Universidad Estatal a Distancia".

Analizado el asunto se acuerda lo siguiente:

Acuerdo N° 492:

SE APRUEBA el modelo de bandera y estandarte de la Universidad y se AUTORIZA a la Administración para que proceda a contratar su confección, según la muestra que se presentó en esta sesión. ACUERDO FIRME

6) **Jardín Botánico Las Cruces:**

EL DR. ZELAYA explica que después de que representantes de las diferentes instituciones involucradas en este asunto trataron de apoderarse de la partida de la UNED, conversó con la Sra. Lorena San Ramón, Directora del Museo y una de las firmantes de la carta, quien se manifestó muy sorprendida de lo que había sucedido pues ignoraba que esa partida estaba asignada a la UNED.

A raíz de esta conversación surgió la idea de que el Dr. Zelaya asistiera a una reunión del Comité Nacional de la OTS, formado por las personas que firmaron esa carta, a fin de plantear el punto de vista de la UNED y aclarar otros aspectos. Solicita la opinión de los miembros del Consejo Universitario en cuanto a la posición de la UNED sobre una eventual administración del Jardín por parte de las cuatro instituciones de Educación Superior.

DON ENRIQUE GONGORA: considera que la UNED debe seguir adelante con este proyecto y tratar de administrarlo sola.

DON MARCO VINICIO ALVAREZ: manifiesta que se podría analizar la posibilidad de que aspectos como investigación y otros se puedan hacer en conjunto, pero en materia de administración, sólo una Institución debe hacerse cargo.

DON RODRIGO CASTRO: Le parece buena la idea del Lic. Alvarez en el sentido de que se plantee la administración por una sola Institución y que se formule algún convenio, a fin de permitirles el acceso.

DON ALVARO CEDEÑO: Considera que la UNED no tiene cosas que hacer alrededor de ese Jardín, siendo una universidad a distancia. Le parece que eso debería convertirse en patrimonio de alguna universidad costarricense y que la UNED se garantizara el uso de su instalaciones para aquellos asuntos estrictamente relacionados con nuestros objetivos.

DON CHESTER ZELAYA: da la razón a quienes manifiestan que la administración se facilita al ser una Institución la que la realice; pero por otro lado está el asunto de los costos, los cuáles también se deberían compartir.

DON ENRIQUE GONGORA: expresa que lo que manifiesta don Alvaro Cedeño en cierta manera es laguna de las dudas que siempre ha tenido sobre sí todo en la UNED debiera ser "a distancia". En el Programa de Educación Ambiental mucho hacen a distancia, pero también mucho es presencial. En este asunto la Junta Universitaria tuvo sus dudas en cuanto a que la UNED se hiciera cargo del Jardín.

Por otra parte, se han tenido dudas con respecto a los costos; pero hay un hecho muy importante cual es que el grupo de don Mario Boza es un grupo que hace las cosas con mucho entusiasmo, cariño y desde el punto de vista de la conveniencia del país, que este Jardín manejado por ese grupo, es de alguna manera una garantía de que el mismo va a funcionar bien, sus recursos se van a utilizar racionalmente y otra serie de aspectos.

DON OSCAR R. HERNANDEZ: considera que la administración compartida no daría buen resultado. Aún tiene dudas si la Institución indicada para administrar esta Jardín

sea la UNED. Si se llegara a tomar alguna decisión tendrían que ser muy conscientes de que la UNED tendría que aportar recursos de su propio presupuesto, porque tiene dudas de que lo que se pueda sacar económicamente al Jardín sirva para su sostenimiento, ya que son actividades que más bien necesitan subsidios.

7)

- Se levanta la sesión a las 10:10 horas.-

DR. Jorge Enrique Guier
RECTOR a.i

alc***